

Pacto educativo en Castilla-La Mancha

Un acuerdo para corregir el déficit

El pasado 6 de noviembre se firmó en el Palacio de Fuensalida de Toledo el Acuerdo de Bases sobre Transferencias Educativas y Pacto por la Educación en Castilla-La Mancha, suscrito por la Federación de Enseñanza de CC.OO. y 17 organizaciones sociales y sindicales de la Comunidad Autónoma.

El Acuerdo ha sido posible gracias al enorme esfuerzo realizado por esta Federación de Enseñanza, tanto a nivel interno, con la elaboración del Libro Blanco sobre transferencias educativas -único estudio realizado en Castilla-La Mancha-, como a nivel de negociaciones con la Consejería de Educación, a lo largo de numerosas reuniones durante todo el mes de octubre.

Los elementos básicos del Acuerdo son los siguientes:

– Un marco institucional de participación de la comunidad educativa, a tal efecto se crea la Comisión de Participación Educativa, lo que se convertirá en el futuro Consejo Escolar de Castilla-La Mancha. Asimismo se crea el Consejo de la Formación Profesional.

– Un compromiso político del Gobierno Autónomo sobre la Financiación del Sistema Educativo; el gobierno central debe garantizar la financiación para superar el déficit de nuestra región. Por otra parte, el gobierno regional, a través de una Ley de Financiación diseñará las inversiones en cada ejercicio presupuestario. La iniciativa de CC.OO. por una Ley de Financiación cobra así vigor legislativo.

– Una participación sectorial, creándose lo que será la futura mesa sectorial de enseñanza, en donde se analizarán, negociándose, los problemas que tienen los trabajadores y trabajadoras de nuestro sector.

– Por otra parte, el Acuerdo de Bases apuesta de manera clara por la enseñanza pública, el equilibrio actual de las redes, la escolarización completa de la Educación Infantil en oferta pública y la regulación de la educación para las personas adultas.

La apuesta del gobierno regional y de CC.OO. por conseguir unas transferencias superadoras del déficit nos parece muy importante. El Pacto es un elemento esperanzador para articular la participación democrática, por primera vez, en un proceso de transferencias. Es, por tanto, necesario que, entre todos, seamos capaces de diseñar un sistema educativo de futuro. En CC.OO. tenemos un arma cargada de futuro: el Libro Blanco para las Transferencias Educativas.